

DEPENDENCIA:	MUNICIPIO DE CABORCA
SECCIÓN:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
NÚMERO DE OFICIO:	P.M/ 367/12/2020

**RECIBIDO**

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

H. Caborca, Sonora; a 30 de Diciembre del 2020.

LIC. MIGUEL ERNESTO POMPA CORRELA  
SECRETARIO DE GOBIERNO.  
PRESENTE.-

AT'N: LIC. MIGUEL GASPAR BOJORQUEZ

VOCAL EJECUTIVO DEL CEDEMUN

Respetuosamente solicitamos a usted y la institución que dignamente representa; disponga publicar en Boletín Oficial del Gobierno del Estado. el acuerdo de cabildo no.- 484 tomado por el Honorable Cabildo de Caborca Sonora, en sesión ordinaria celebrada el 30 de diciembre del año en curso , mediante el cual aprobaron por unanimidad el Presupuesto de Egresos del Municipio de Caborca , y que regirá del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021 por un monto de \$ 419, 874,151.00 (cuatrocientos diecinueve millones ochocientos setenta y cuatro mil ciento cincuenta y un pesos 00/100 m.n.) ; mismo acuerdo se anexa al presente

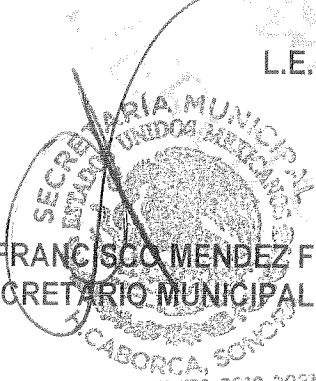
Sin otro particular y agradeciendo su atención brindada al presente, quedamos en espera de su respuesta favorable.

ATENTAMENTE

*[Firma]*  
L.E. LIBRADO MACIAS GONZALEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

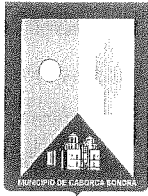


LIC. FRANCISCO MENDEZ FLORES  
SECRETARIO MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO 2018-2021

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE CABORCA

SECCIÓN: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

NÚMERO DE OFICIO: S.A 525/12/2020

**ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE ACUERDO**

H. Caborca, Sonora; a 30 de Diciembre del 2020.

EL SUSCRITO C. LIC. FRANCISCO MENDEZ FLORES, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CABORCA, SONORA.

**CERTIFICA Y HACE CONSTAR:**

QUE EN ACTA DE CABILDO NÚMERO TREINTA, DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA LA FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2020, POR EL CUERPO EDILICIO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; CONSTA ACUERDO CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO QUE EN SU PARTE RELATIVA ESTABLECE:-----

**ACUERDO CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO**  
**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE H. CABORCA SONORA, QUE REGIRÁ DEL DÍA 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, ASÍ COMO ÉL ENVIÓ AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

SE TRANSCRIBE Y CERTIFICA EL PRESENTE ACUERDO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EN LA CIUDAD DE HEROICA CABORCA, SONORA, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-----

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO MENDEZ FLORES  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO 2010-2021

CONTENIDO DE ESTE OFICIO. CÍTESE LOS DATOS  
CONTENIDOS EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO.